



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
RONDA**

RESOLUCION

Terminado el plazo para la presentación de solicitudes para tomar parte en la convocatoria para constitución de una **BOLSA DE PROFESORES DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE ENFERMERÍA**, especialidades de **FISIOPATOLOGÍA 1 plaza, FISIOLOGÍA 1 plaza y FARMACOLOGÍA 1 plaza**, de conformidad con lo establecido en las Bases que rigen la convocatoria, mediante la presente resolución se procede a aprobar las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, el tribunal de selección y la fecha de reunión del tribunal para la primera fase de la selección. Por todo ello, en virtud de las facultades que me otorga la legislación vigente, **DISPONGO:**

PRIMERO: Aprobar las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, para las plazas de profesores de las asignaturas “**FISIOPATOLOGÍA**” con el siguiente detalle:

Admitidos: - AMAT TRUJILLO, DANIEL

Excluidos: - Ninguno.

“**FISIOLOGÍA**” con el siguiente detalle:

Admitidos: - GARCÍA ÁNGELES, JESÚS

Excluidos: - Ninguno.

“**FARMACOLOGÍA**” con el siguiente detalle:

Admitidos: - LLAVES GARCÍA, ENRIQUE
- MORENO SANJUAN, DANIEL

Excluidos: - Ninguno.

Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de cinco días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la resolución, para poder subsanar el defecto que haya motivado su exclusión u omisión de la relación de admitidos y excluidos. Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o no realicen alegación frente a la omisión producida que justifique su derecho a ser incluidos, serán definitivamente excluidos del proceso selectivo.



SEGUNDO: Publicar esta Resolución en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Ronda y en el del Centro Universitario de Enfermería “Virgen de la Paz” de Ronda.

TERCERO: Hacer público el Tribunal de Selección, compuesto por siguientes empleados públicos:

Presidente Titular: Manuel Ordóñez Sánchez.

Presidente Suplente: Francisco Ponce Pérez.

Secretario Titular: Joaquín Coveñas Peña.

Secretario Suplente: Jesús Díaz de Lope Díaz Sánchez.

Vocal 1 Titular: Javier Medina Morillas.

Vocal 1 Suplente: Julia Carrasco Carrasco.

Vocal 2 Titular: María Mercedes Carrasco Racero.

Vocal 2 Suplente: Gaspar David Zarzavilla Benítez.

Vocal 3 Titular: Juan Antonio López Ramos.

Vocal 3 Suplente: Inés Smith Fernández

CUARTO: La baremación de méritos de la selección dará comienzo el día **8 de Septiembre de 2021**, a las 17:00 horas en las instalaciones del Centro Universitario de Enfermería, sito en C/ Guadalcobacín s/n, 29400 Ronda, Málaga.

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa, María de la Paz Fernández Lobato, en Ronda, a fecha de firma electrónica del documento; lo que firmo como Secretario General, y a los solos efectos de fe pública.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE AL MARGEN

